

Nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires. Años 1990-2016

Informe
de resultados

| 1220



Diciembre de 2017

“2017: año de las energías renovables”

Nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires. Años 1990-2016

El objetivo de este informe de resultados es analizar algunas tendencias que presenta la nupcialidad en la Ciudad de Buenos Aires, considerando los cambios legales como el divorcio y matrimonio igualitario de las últimas décadas.

La formación de nuevas uniones legales también se encuentra afectada por los cambios en el comportamiento de las personas: el aumento de la edad a la primera unión y el incremento de las uniones consensuales.

Los registros continuos de la Ciudad de Buenos Aires sobre formación y disolución de uniones incluyen los matrimonios que se analizan en este informe, los divorcios y las uniones civiles¹ que se presentan en otros informes y cuyos datos provienen de la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas. Queda excluida entonces la consideración de las uniones de hecho, las cuales se captan en relevamientos tales como censos de población o en encuestas de hogares, que dan cuenta de la situación conyugal y no del estado civil de la población en un momento determinado.

Se analiza también la reincidencia matrimonial de los divorciados, la endogamia² educativa y la serie histórica sobre endogamia según lugar de nacimiento para el período comprendido entre los años 1890 hasta el año 2016.

1 Unión Civil: unión conformada libremente por dos personas con independencia de su sexo y orientación sexual. Se reconocen en la Ciudad a partir de la sanción de la Ley 1.004 en diciembre de 2002 y de su Decreto Reglamentario 556 de mayo de 2003.

2 Se habla de endogamia cuando los matrimonios se realizan exclusivamente entre individuos pertenecientes a un mismo grupo, pudiendo ser igual grupo étnico, religión, educativo o nacionalidad.

Evolución de los matrimonios

El número anual de matrimonios registrados en la ciudad entre 1990 y 2016 registra un pronunciado descenso que alcanza un 47% de los matrimonios (Gráfico 1). En valores absolutos se reducen de aproximadamente 22.000 en 1990 a 12.400 matrimonios en el año 2009. En 2010, año de la instauración del matrimonio igualitario, la tendencia se revierte³, aunque se observa un aumento momentáneo de matrimonios en el trienio 2010-2012. Posteriormente, continúa la tendencia descendente; en el año 2016 se inscribieron 11.630 matrimonios: 11.168 de parejas heterosexuales y 462 de parejas compuestas por personas de igual sexo: 280 entre varones y 182 entre mujeres.

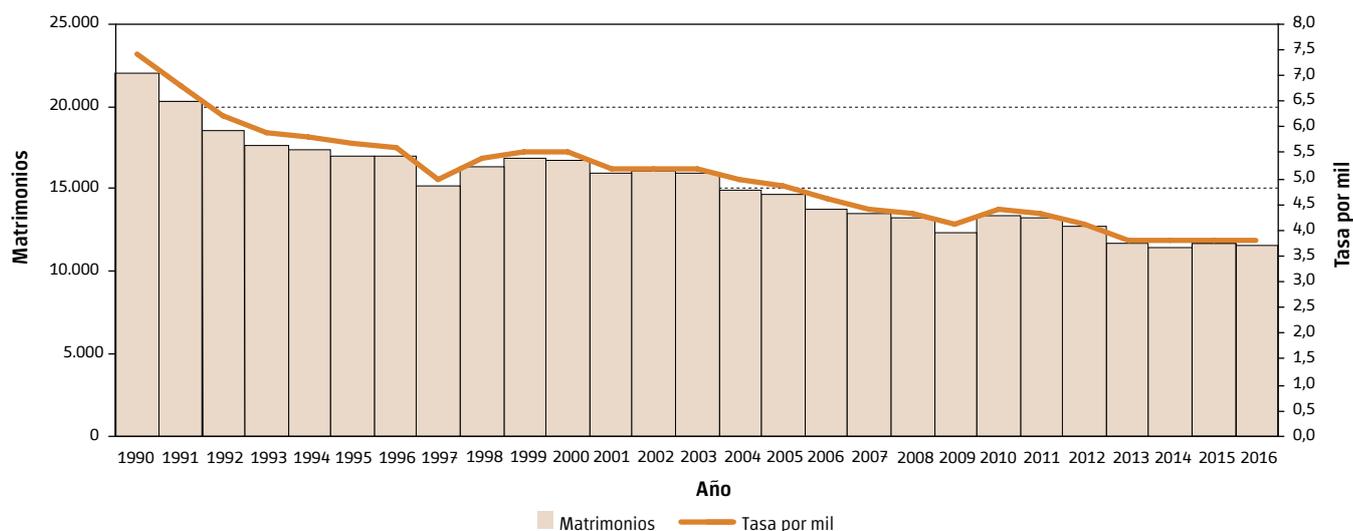
Las tendencias mencionadas en la evolución de los matrimonios se reflejan en las respectivas tasas brutas⁴. El Gráfico 1 muestra su evolución en el período considerado.

Si bien estas tasas están influidas por la estructura por edad y sexo de la población, su evolución permite observar un descenso durante el período: en 1990 se registraron 7,4 matrimonios por cada mil personas y en los años 2013/2016 las tasas se estabilizan en 3,8 por mil.

3 Los matrimonios de personas de igual sexo comenzaron a registrarse a partir del 15 de julio de 2010, cuando se aprobó la ley 22.618 de matrimonio igualitario.

4 La tasa bruta de nupcialidad (TBN) relaciona el número de matrimonios ocurridos durante un año con la población media de ese año. Se expresa por mil habitantes.

Gráfico 1 Matrimonios inscriptos y tasa bruta de nupcialidad (por mil habitantes), Ciudad de Buenos Aires. Años 1990-2016



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales e INDEC, Proyecciones de población.

Participación de los matrimonios de primera unión y reincidencia matrimonial

En el Cuadro 1 se examina la evolución de los matrimonios de acuerdo al estado civil anterior de los cónyuges al momento del matrimonio entre los años 1990 y 2016. En el año 1990 en más del 27% de los matrimonios uno de los cónyuges era reincidente. Ese porcentaje fue disminuyendo y hacia el año 2000 desciende por debajo del 20%.

Con pequeños altibajos durante el transcurso del nuevo siglo la participación de este tipo de matrimonios se incrementó desde el 18,6% en el año 2000 al 21,3% en el año 2016. Probablemente estas oscilaciones tengan que ver con el comportamiento de los divorcios que también registró altibajos (ver Informe de Resultados N° 1205).

Cuadro 1 Distribución porcentual de los matrimonios por estado civil anterior de los cónyuges. Ciudad de Buenos Aires. Años 1990 - 1995 - 2000/2016

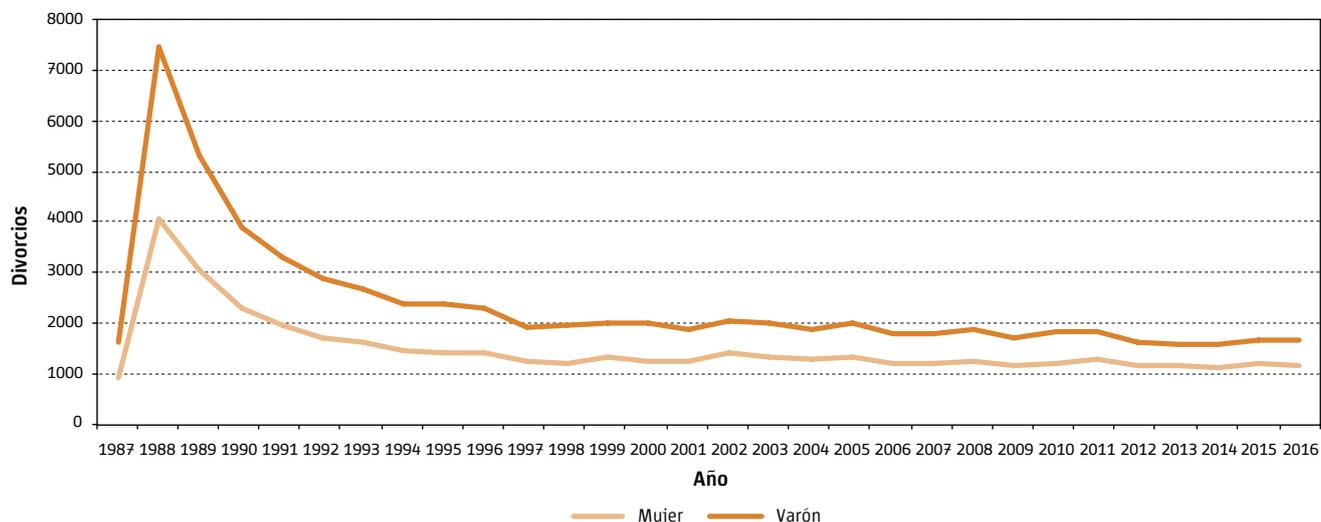
Año	Estado civil anterior de los cónyuges		
	Total	Ambos solteros	Al menos uno reincidente
1990	100,0	72,4	27,6
1995	100,0	77,9	22,1
2000	100,0	81,4	18,6
2001	100,0	81,3	18,7
2002	100,0	79,7	20,3
2003	100,0	80,3	19,7
2004	100,0	80,7	19,3
2005	100,0	79,3	20,7
2006	100,0	80,3	19,7
2007	100,0	79,7	20,3
2008	100,0	78,8	21,2
2009	100,0	78,9	21,1
2010	100,0	80,1	19,9
2011	100,0	79,5	20,5
2012	100,0	80,3	19,7
2013	100,0	79,4	20,6
2014	100,0	78,9	21,1
2015	100,0	78,7	21,3
2016	100,0	78,7	21,3

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

En el Gráfico 2 se presenta en valores absolutos la reincidencia matrimonial de los divorciados según el sexo, observándose una cúspide al momento de instauración

del divorcio vincular en 1987 que luego desciende en la década siguiente, y para el año 2016 son 1683 varones y 1170 mujeres divorciados los que se vuelven a casar.

Gráfico 2 Divorciados reincidentes según sexo. Ciudad de Buenos Aires. Años 1987-2016



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

Cambios en la edad al casarse

La edad media al primer matrimonio se ha incrementado paulatinamente en ambos sexos (Cuadro 2). En los varones, pasa de 29,3 años en 1990 a 34,2 años en 2016 y en las mujeres, el paso fue de los 28 años a los 33,4 años, es decir que quienes se casaron por primera vez en 2016 son, en promedio, casi cinco años mayores que quienes lo hicieron en 1990.

Cuadro 2 Edad media al primer matrimonio por sexo. Ciudad de Buenos Aires. Años 1990 - 1995 - 2000/2016

Año	Edad media (años)	
	Varón	Mujer
1990	29,3	28,0
1995	29,5	28,2
2000	30,1	28,7
2001	30,3	28,9
2002	30,5	29,2
2003	30,6	29,4
2004	31,0	29,6
2005	31,3	30,1
2006	31,6	30,2
2007	32,0	30,6
2008	32,3	31,0
2009	32,5	31,2
2010	33,5	31,9
2011	33,6	31,8
2012	33,3	32,4
2013	33,8	32,8
2014	33,9	33,0
2015	34,1	33,2
2016	34,2	33,4

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

¿Dónde nació la gente que se casa en la Ciudad de Buenos Aires?

Con respecto al lugar de nacimiento de los contrayentes el Cuadro 3 permite apreciar que la proporción de matrimonios en los que ambos son argentinos se mantiene en valores cercanos al 80% desde mediados de la década de 1990 hasta el año 2007, mostrando una leve tendencia decreciente a partir del año 2008. En el año 2015 el peso de este tipo de matrimonios desciende en forma más acentuada alcanzando 71,2%, y en 2016 vuelve a ascender posicionándose en 75,7%. En los extremos del período la brecha de este tipo de matrimonios se traduce en un descenso de 10 puntos porcentuales.

Cuadro 3 Distribución porcentual de los matrimonios por lugar de nacimiento de los cónyuges. Ciudad de Buenos Aires. Años 1990 - 1995 - 2000/2016

Año	Lugar de nacimiento de los cónyuges		
	Total	Ambos en el país	Al menos uno en el extranjero
1990	100,0	86,1	13,9
1995	100,0	82,6	17,4
2000	100,0	79,0	21,0
2001	100,0	79,3	20,7
2002	100,0	81,4	18,6
2003	100,0	82,4	17,6
2004	100,0	81,7	18,3
2005	100,0	81,9	18,1
2006	100,0	80,9	19,1
2007	100,0	80,1	19,9
2008	100,0	78,5	21,5
2009	100,0	78,0	22,0
2010	100,0	76,8	23,2
2011	100,0	76,9	23,1
2012	100,0	76,2	23,8
2013	100,0	76,7	23,3
2014	100,0	76,1	23,9
2015	100,0	71,2	28,8
2016	100,0	75,7	24,3

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

Endogamia según lugar de nacimiento

Para mantener comparabilidad histórica en el análisis de la endogamia conyugal, se seleccionó del total de matrimonios los que estuvieran conformados por personas de distinto sexo.

En el Gráfico 3 se observa cómo ha sido la composición de los matrimonios heterosexuales según la endogamia por lugar de nacimiento a lo largo del período que se inicia en 1890.

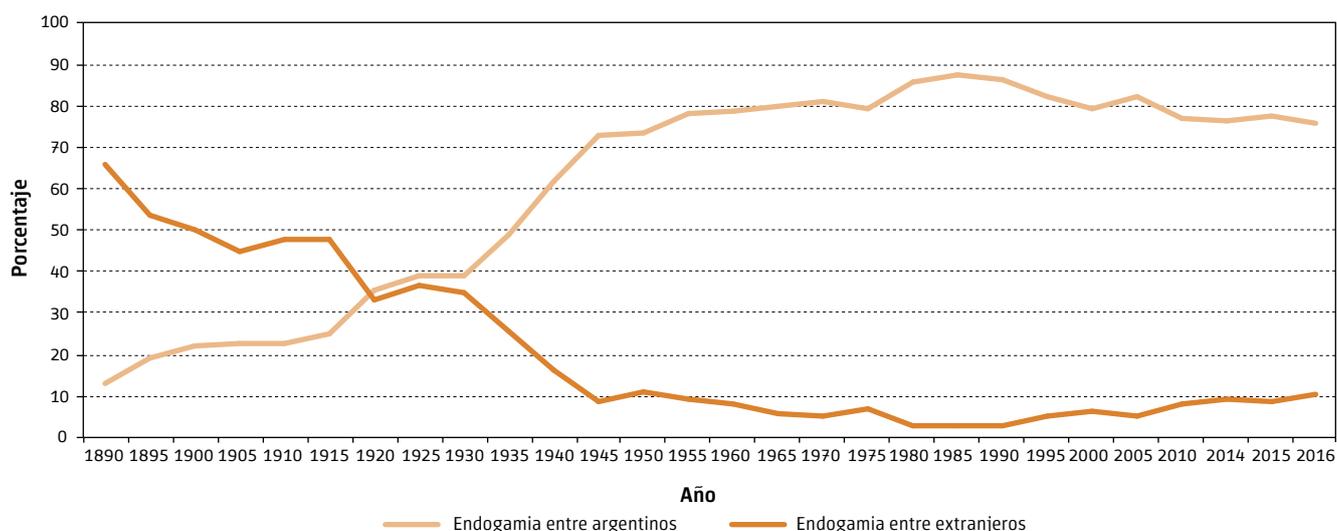
Al inicio del período hay un marcado contraste de acuerdo al lugar de origen de los contrayentes dado que se registra un mayor nivel de endogamia en las parejas extranjeras; por el contrario, en los matrimonios cuyos integrantes son nativos del país se observa un bajo nivel de endogamia. Esta situación se explica por el rol que ha tenido la migración de ultramar, la población extranjera alcanzó proporciones cercanas al 50% del total de la población de la ciudad hasta la década de 1920, porcentaje que fue incluso mayor para la población comprendida entre los 15 y los 64 años que superó el 60% del total poblacional de la ciudad. Esta fuerte presencia migratoria en las edades aptas para el

matrimonio se combina con importantes diferenciales demográficos de la población extranjera: sus altos índices de masculinidad y el importante porcentaje de solteros que había en los contingentes de migrantes, a lo que hay que sumar las diferentes pautas culturales hacia el matrimonio, y una menor propensión de la población nativa hacia el mismo.

Si bien muchos inmigrantes arribaron al país conformando matrimonios endogámicos hubo gran disponibilidad de varones solteros que contrajeron matrimonio con mujeres nativas lo que puede observarse en el descenso de la endogamia entre extranjeros que se observa a lo largo del período.

Es interesante observar en el Gráfico 3 que hacia la década de 1920 se produce un cruce de las líneas de tendencia de la endogamia, comenzando a tener más peso entre los matrimonios de nativos, que siguen aumentando mientras entre los extranjeros aminora la incidencia, pese a los breves períodos de relativa estabilidad.

Gráfico 3 Participación porcentual de los matrimonios heterosexuales según endogamia por lugar de nacimiento de los cónyuges. Ciudad de Buenos Aires. Período 1890-2016



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

Al mirar el detalle del lugar de nacimiento de los contrayentes en los matrimonios heterosexuales durante el año 2016 (Cuadro 4) se observa que las nupcias entre nativos concentran el 75,8%, las argentinas que se casaron con extranjeros suman el 5,6% y los matrimonios de argentinos

con extranjeras resultan el 8,1%. El resto de los casos se trata de casamientos entre extranjeros (10,5%). De éstos, las bodas más frecuentes entre connacionales se dan en las comunidades peruana (1,7%), boliviana (1,6%) y del resto de América (1,9%).

Cuadro 4 Distribución porcentual de los matrimonios heterosexuales por lugar de nacimiento de los cónyuges. Ciudad de Buenos Aires. Año 2016

Lugar de origen de ella	Lugar de origen de él												
	Total	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Perú	Uruguay	Resto de América	Asia	Europa	África y Oceanía	
Total	100,0	83,9	2,2	0,5	0,4	2,0	2,4	0,8	3,6	2,3	1,8	0,1	
Argentina	81,4	75,8	0,4	0,3	0,3	0,5	0,4	0,7	1,3	0,4	1,2	0,1	
Bolivia	2,3	0,5	1,6	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Brasil	1,0	0,7	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	
Chile	0,2	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Paraguay	3,3	1,6	0,0	0,0	0,0	1,3	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	
Perú	3,1	1,0	0,1	0,0	0,0	0,1	1,7	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	
Uruguay	0,7	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	
Resto de América	4,3	2,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	1,9	0,1	0,1	0,0	
Asia	1,6	1,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,3	0,0	
Europa	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	
África y Oceanía	2,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,6	0,0	0,0	

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

Endogamia por nivel educativo

Se presenta en el Cuadro 5 información para los años 1991, 2008 y 2016 sobre endogamia educativa entre cónyuges de parejas heterosexuales. De un valor de 51% en el año 1991 la homogamia asciende a 59,8% en 2016, lo que expresa un aumento de la paridad educativa a lo largo de 26 años.

Las mujeres registran mayor nivel educativo que sus cónyuges, no obstante la mayor brecha educativa a su favor se registró en el año 2008.

Cuadro 5 Distribución porcentual de matrimonios heterosexuales según nivel educativo de los contrayentes. Años 1991-2008-2016

Año	Total	Ambos cónyuges en el mismo nivel educativo	Varón mayor que la mujer	Mujer mayor que el varón	Brecha de género
1991	100,0	51,0	20,6	28,4	37,9
2008	100,0	52,6	17,8	29,6	66,3
2016	100,0	59,8	15,2	25,0	64,5

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

Si se profundiza en la disparidad educativa por sexo para el año 2016 (Cuadro 6) se evidencia que las mujeres registran mayor porcentaje del nivel educativo “terciario/universitario completo” donde se concentra más del 18%.

Cuadro 6 Distribución porcentual de los matrimonios heterosexuales de distinto nivel educativo por sexo y nivel educativo. Año 2016

Nivel educativo	Varón	Mujer
Total	40,2	40,2
Nunca asistió hasta primaria incompleta	1,1	1,2
Primaria completa hasta secundaria incompleta	8,6	4,7
Secundaria completa hasta terciario/universitario incompleto	20,1	15,9
Terciario/universitario completo	10,4	18,4

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda GCBA). Estadísticas vitales.

También es posible acceder a información estadística sobre la Ciudad de Buenos Aires en www.estadisticaciudad.gob.ar
Para consultas diríjase al Departamento Documentación y Atención al Usuario a cdocumentacion@estadisticaciudad.gob.ar



[estadisticaba](https://www.facebook.com/estadisticaba)



[@estadisticaba](https://twitter.com/estadisticaba)